

CAPITULO III.

PRIMEROS MONUMENTOS ESCRITOS DE LA POESÍA CASTELLANA.

Poesía heróica.—El *Poema de Mio Cid*.—Caractéres generales del mismo.—Juicios contradictorios de la crítica respecto de su significacion artística.—Época en que se compone.—Exposicion y exámen de su argumento.—Caractéres literarios del mismo.—Interés que inspira la figura de *Mio Cid*, como creacion de la musa popular.—Resúmen.

Difícil nos parece hallar en otra alguna de las literaturas de la edad media monumento poético que revele más espontánea, genuina y enérgicamente que la *Leyenda de las Mocedades de Rodrigo* la situacion moral y política de la nacion entera, ni describa con mayor viveza el carácter del pueblo que lo produce, aun dado el lamentable estado en que el referido monumento ha llegado á los tiempos modernos ¹. Pero si cumpliendo en tan alto

¹ El único poema que bajo este punto de vista pudiera compararse con los del Cid, que examinamos, es el de los Niebelungos (*Nibelungen Lied*), tan celebrado de los críticos modernos. Pero sobre ser posterior indudablemente al español, está probado que, como el *Libro de los héroes*, las *Crónicas irlandesas* y otras obras que giran sobre análogo asunto, no ofrece una redaccion original y primitiva, ni es en suma sino la modificacion más ó menos osada y feliz de una tradicion ya muy antigua. Sobre este punto es digno de consultarse Mr. Fauriel, *Histoire de la poesie provençale*, tomo I, caps. IX y X.

:

grado con las condiciones interiores de su existencia, nos ha sido dado sorprender en esta producción peregrina el espíritu popular del siglo XII, rebelándose contra exigencias extrañas, en parte realizadas respecto de la liturgia y de la política, y humillando al par, como víctimas expiatorias del enojo público, al Emperador de Alemania, al rey de Francia y al mismo Pontífice Romano,—no con menor brio nos representa el *Poema de Mio Cid* la protesta de esa misma nacionalidad ofendida contra los intentos feudales, traídos á Castilla á fines del siglo XI y halagados por don Alfonso VI y por sus áulicos, en la forma que en el capítulo anterior dejamos indicada.

Y no porque esos amagos de feudalismo fuesen realmente infecundos, perdiéndose sus nocivos gérmenes en la gran corriente de la civilización española, pusieron menos temor y enojo en el ánimo de grandes y pequeños. Ciertamente es que el condado de Portugal, concedido al esposo de la bastarda doña Teresa, siguiendo las leyes que habían creado los reinos de Asturias, León y Castilla, se transforma á poco andar en monarquía independiente, aspirando á legitimar su origen con la protección del cielo, otorgada en la famosa batalla de Urique, y cimentando su derecho en el amor de la muchedumbre: cierto es asimismo que el condado de Galicia, donado al marido de doña Urraca, se incorpora á la corona en las sienas de Alfonso VII, desapareciendo así toda huella de aquellos simulacros feudales. Mas si basta la fuerza prodigiosa é invencible de los sucesos á producir en el campo de la política estos resultados positivos, no menos importantes ni menos elocuentes debían ser, y fueron en realidad, los que produjo el sentimiento nacional, sublevado contra semejantes intrusiones, en las esferas de la inteligencia, que son albergue y morada del arte.

El voto universal de los castellanos, la fé viva y ardiente del pueblo, usando esta voz en la recta y bien intencionada acepción que le dá la ley de *Partida*¹, rechazaban los intentos y desapro-

¹ Cuydan algunos omes que pueblo es llamado la gente menuda, assi como menestrales et labradores; mas esto non es assi, ca... pueblo [es] el ayuntamiento de todos los omes, comunalmente de los mayores et de los menores et de los medianos, etc. (*Partida* II.^a, tít. X, ley II.^a).

baban los actos que tendían á refrenar ó menoscabar su independencia, á romper el concierto, armónico y fraternal, que unía en lo presente y para lo porvenir á todas las gerarquías del Estado. La idea de una dependencia humillante y que menoscabara el nombre asturiano, había engrandecido ya, según queda advertido, la heroica figura de Bernardo del Carpio, cuya frente, ennoblecida por el laurel de Roncesvalles, circundaba la doble aureola del amor y del respeto del pueblo. Habiéndose menester ahora de un nuevo héroe, que personificara todos los sentimientos, todos los deseos y aun todos los instintos de la muchedumbre; un héroe que fuese, digámoslo así, encarnación viviente de aquella protesta moral, nacida de los sucesos que tan profundamente herían esos mismos instintos y sentimientos, las miradas de nobles y pecheros se volvieron juntamente, cual vá apuntado, á Rodrigo Díaz de Vivar, cuyo valor no había hallado par dentro de Castilla, y cuyo bélico esfuerzo, domando príncipes y reyes, había debelado, con maravilla de la cristiandad y espanto de la morisma, la famosísima ciudad de Valencia.

Hé aquí pues cómo y por qué, dado ya el conocimiento histórico de los hechos, que motivan la doble protesta contra las intrusiones ofensivas á la dignidad de la patria, á fines del siglo XI y principios del XII, ofrece la creación poética de *Mio Cid*, como la ingénuo figura de *Rodrigo*, un sentido de actualidad y de interés local, que no podía en modo alguno provenir de extrañas esferas, ni menos del mundo ficticio de la andante caballería. Al dar forma á tan generosa protesta (ya lo hemos probado con el exámen de la *Leyenda de las Mocedades de Rodrigo*), habla la poesía castellana el lenguaje espontáneo y libérrimo del sentimiento; espontaneidad que hallamos asimismo vivamente confirmada en cada verso, en cada frase del *Poema*. Más granado, más circunspecto en sus acciones, como que modera ya su nativa fogosidad el peso de los años, muéstrase el debelador de la ciudad del Túria en este monumento estrechamente unido á la suerte del pueblo castellano por el lazo indestructible de Santa Gadea, llegando á ser la bandera, el símbolo de aquella independencia popular que se irrita al espectáculo de la predilección alcanzada en la corte de Castilla por los magnates

y prelados extranjeros, y que se indigna de la adulacion, con que lisonjean los palaciegos los no plausibles actos del monarca.

No es la figura del Cid, en esta manera engrandecida por la apasionada imaginacion de la muchedumbre, creacion de un solo ingenio, pudiendo el *Poema* que tan briosamente la refleja, ser considerado en tal concepto como la realizacion de aquel pensamiento nacional, más bien que como el canto de un solo poeta. Escúchase en él la voz viva y poderosa de la tradicion, que es la voz del pueblo, porque ni los sentimientos que animan al anciano héroe de Vivar ni las empresas guerreras á que dá cima, eran hechos aislados, de un interés parcial y pasajero. Representaban estas directamente la gloriosa lucha sostenida con sin par denuedo por el Evangelio contra el Koram, y aquella lucha terrible que, contando á la sazón cerca de cuatro siglos, hubo de prolongarse otros cuatro, no podía ser más popular ni patriótica: eran aquellos la viva encarnacion de los deseos y de las aspiraciones de la nacion entera. Así, al abrirse las puertas del destierro para el defensor de los fueros y libertades de Castilla, para el imperterritito debelador del mahometismo, corrian tras sus estandartes hidalgos y pecheros, ganosos de derramar la sangre en su presencia, siendo todos sus sacrificios y privaciones ofrecidos en aras de la religion y de la patria, á quien *Mio Cid* personifica. Así todos sus triunfos eran los triunfos de Castilla y aun de toda España; y en lugar de un poeta que celebrara solo sus proezas, tenia un pueblo entero que le aclamaba por su libertador en mil himnos de efusion y de entusiasmo ¹.

No otro es en verdad el Cid que hallamos viril, aunque rudamente, bosquejado en el *Poema*, y que en mitad de las contradicciones de la ambicion y de la política, aparece á nuestros ojos como el espejo de la caballeria. Pero su caballerismo (conveniente es consignarlo desde luego) es esencialmente castellano: engendrado por una guerra santa y popular, corresponde igualmente á todas las clases, á todas las gerarquias del Estado, sin que sea patrimonio de una aristocracia, cuyas avenidas esten cerradas á los

¹ Véase el *Cantar latino del Campeador*, cap. XIV de la I.^a Parte, é *Ilustracion* I.^a, núm. XXI.

guerreros de la religion y de la libertad, ni haya nacido como en otras comarcas para rescatar al débil de la opresion del poderoso. En la España Central, segun hemos notado antes de ahora, cada morador es un paladin de la patria, y cada paladin puede ser mañana un hidalgo, y al día siguiente un rico-homé ó un magnate. Tal es, y no otra, la índole del caballerismo de Ruy Diaz de Vivar, que no puede en consecuencia hallarse más lejano, así en su origen como en sus manifestaciones, del caballerismo representado por los Roldanes y Oliveros ¹.

¹ Cuando trazábamos estos renglones, no podíamos sospechar que un escritor tan docto como Mr. Damás-Hinard, que tanta y tan selecta erudicion ha sabido acopiar en la *Introduction au Poème du Cid*, tocando magistralmente no pocas cuestiones críticas, dominado del anhelo de hacer hijo de la imitacion francesa este precioso monumento, fuese hasta el extremo de traer del lado allá de los Pirineos la civilizacion y las costumbres castellanas (págs. XXXIII y LIX). Nosotros no hemos negado, ni queremos escatimar en ningun sentido la influencia que en las regiones meramente eruditas pudieron tener los monjes de Cluny, y aun los pobladores francos, punto en que Mr. Damás-Hinard principalmente insiste; pero dando al César lo que es del César, aunque concedamos á la raza franca el espíritu de proselitismo que el sabio comentador del *Poema del Cid* le atribuye (página LXIV), en ese mismo espíritu de proselitismo, alguna vez olvidado por Damás-Hinard (pág. LXXX, nota), hallamos la causa eficiente del disgusto universal producido en la nacion, y el fundamento real y positivo de la protesta que se personifica en el hijo de Diego Lainez, para representar, no las creencias, no las instituciones, no la civilizacion francesa, en una palabra, sino las creencias, los sentimientos y las costumbres, nacidos en el seno de aquella sociedad, cuya ley superior de vida distaba grandemente de la que regia los destinos de la nacion, presa del feudalismo que amancilla el trono de los sucesores de Cárlo-Magno. Hay en las costumbres guerreras de los pueblos meridionales notables analogias (como las descubrimos tambien al estudiar las costumbres de los pueblos del Norte) y cunden estas mismas analogias á otras esferas de la vida; pero estos accidentes que, reconociendo sin duda la misma fuente histórica, existen sólo en la superficie de la sociedad, y que no pasan por tanto de la satisfaccion de la necesidad que los engendra, no pueden en modo alguno servir de indestructible fundamento á la vida, ni á la organizacion política de ningun pueblo, ni trascender tampoco de una manera activa á sus costumbres. El pueblo de Astúrias, de Leon y de Castilla estaba ya formado, cuando ese espíritu de proselitismo de la raza franca viene á insinuarse en su suelo: por eso, lejos de renunciar á sus creencias y á sus tradiciones, de-

Eran los únicos títulos que se reclamaban y exhibían, para lograr tan noble conquista, la lealtad y el valor, cualidades características de aquellos tiempos y que son respecto del *Poema de Mio Cid* inagotables fuentes de bellísimos cuadros de costumbres, donde aprendemos á conocer con admirable exactitud la manera de ser, de pensar y de obrar de aquellos esforzados campeones, cuya noble fisonomía, indicada, aunque con breves rasgos, en la *Gesta Roderici Campidocti*¹, es para nosotros altamente simpática. ¿Quién no admira en efecto, la ingénuo sencillez de aquella edad, en que un vasallo desterrado por su rey, deja á este en depósito su mujer y sus hijos?... ¿Quién no oye con respeto de boca del mismo héroe la manifestación de los temores que le aquejan de enojar al soberano, cuya saña le lanza á deshora del seno de su familia, mientras corre en busca de inauditos peligros y de nunca realizadas proezas?... Cuando al fijar nuestras miradas en semejante caudillo, la vemos partir el fruto de sus victorias con el monarca que le arroja de sus hogares; cuando contemplamos el gozo en que rebosa su alma, al

jando de sentir y de pensar como antes sentía y pensaba, se exaspera y levanta su noble espíritu contra aquella inconsiderada influencia, y busca en su propia vida y dentro de sí mismo la fuerza que ha menester para rechazar, como afrentoso de su dignidad, todo yugo extranjero. Ese «quoi de plus grave, de plus profond, de plus sombre, de plus ardent et de plus farouche» que el entendido Damás-Hinard halla en el *Poema del Cid*, al compararlo con los caballerescos, especialmente con la *Chanson de Roland* (pág. XXXI), algo es y significa en las esferas de los sentimientos, de las creencias y de las costumbres; y reconocido el fenómeno, no hay para qué negar las causas que lo producen, arrojándonos en lamentables contradicciones. Si, como hemos ampliamente manifestado (tomo II, caps. XI y XIII), la organización política de Asturias, Leon y Castilla descansa en las bases aquí recordadas, ¿por qué hemos de renegar de sus legítimas consecuencias?... Pasemos adelante.

¹ Véase el tomo II, cap. XIII, pág. 182. Allí tuvimos ocasión de indicar los gérmenes históricos del gran carácter de *Mio Cid*, idealizado por la musa popular de Castilla en la forma que vamos exponiendo, no olvidando los guerreros que siguen sus banderas: en el siguiente capítulo veremos cómo se desarrollan en propias órbitas, desvaneciéndose con este estudio no pocos errores de los críticos formalistas.

saber que ha recibido al cabo su rey con benignidad los reiterados presentes que le envía; cuando al ser admitido de nuevo en su gracia, le miramos arrojarse á sus plantas, llorando de alegría, con la idea de que ha conquistado ya su cariño; cuando dócil á los mandatos de su príncipe, aparece por último á nuestros ojos, ofreciendo en aras de aquella reconciliación tan apetecida el sacrificio de sus más puros y entrañables afectos, ¿cómo no hemos de aficionarnos á la edad que busca su idealización en este héroe?... ¿Y cómo hemos de ver con indiferencia un monumento, donde no sólo se ha logrado reproducir vivamente el sentimiento nacional, sino que elevándose á las regiones de la verdadera creación, «se ha encontrado la idea española, idea madre, idea tipo, recogida junto á la cuna del pueblo castellano y »que vivirá hasta su último día,» según la afortunada expresión de un escritor contemporáneo?¹

Sin duda todas estas consideraciones han sido parte á que, fijando la crítica extranjera sus investigadoras miradas en este singular monumento, haya sido objeto de largos y maduros estudios, aspirando cada escritor á descorrer el velo de la sociedad y de las costumbres en él representadas. Mas si todos han convenido en que lo exornan y avaloran ciertas dotes originales, características de nuestra antigua cultura², no todos están conformes

¹ Nuestro docto amigo Mr. Adolfo de Puibusque, *Histoire comparée des littératures espagnole et française*, tomo I, cap. II.

² El mismo Mr. Damás-Hinard que, según hemos ya indicado, aspira á traernos de Francia la lengua y la metrificación y con ellas las costumbres, las instituciones y la cultura representada en el *Poema del Cid*, escribe estas notables palabras: «Si le Poème du Cid a, comme monument littéraire, une incontestable valeur, il ne présente pas moins d'intérêt comme monument historique, soit qu'on y étudie les personnages et les événements, soit qu'on y cherche des renseignements sur la civilisation et les mœurs espagnols au XII.^e siècle (pág. XXVII). Ni es menos notable la declaración que al propósito hace novísimamente el entendido conde Th. Puymaigre, á despecho del empeño en que le pone el anhelo de probar que el *Poema del Cid* fué inspirado por las *Chansons de geste* francesas, siguiendo así las huellas de Damás-Hinard: «Si par sa forme, par quelques détails elle [cette œuvre] rappelle des influences étrangères, elle est restée espagnole par le caractère principal, etc. (*Les vieux auteurs castillans*, cap. III, pág. 201).

en señalar sus caracteres, como obra de arte, ni menos se avienen todos, al determinar la época en que hubo de ser compuesto. Mucho se ha fluctuado, así entre propios como extraños, sobre si debe ser tenido por una *crónica* ó un *poema*. Quién, sosteniendo lo primero, lo tilda de seguir nímia y escrupulosamente la historia, negándole toda invencion y condenándolo á tomar plaza entre los cronicones monásticos de los siglos-medios: quién suponiéndole un compuesto de diversos cantares, más ó menos armónicos, pretende aplicarle la combatida teoria de las rapsodias griegas, que dieron por resultado las sublimes creaciones de Homero, teoria que ha buscado cierta manera de confirmación en el ya célebre poema de los Niebelungos; quién, reparando en que la parte más dramática de todo el poema es el episodio de las bodas de las hijas del Cid y el castigo de los condes de Carrion, lo ha designado como una especie de epitalámio, compuesto en ocasion solemne para los descendientes del héroe; y quién, ateniéndose por último á varias alusiones y circunstancias contenidas en el mismo, se resuelve á apellidarle con el título de *Cantar de gesta*, comun en aquellos dias á todas las producciones de la musa heróico-popular, cualquiera que fuese su índole y naturaleza ¹.

Ningun esfuerzo necesitamos hacer para que comprendan nuestros lectores con cuánta razon nos apartamos de los que con manifiesta contradiccion, asientan que es el *Poema* una *crónica*, y

¹ Moratin, *Orígenes del teatro español*, nota 3; Quintana, *Colecc. de poesías selectas cast.*, Introd.; Southey, *Traducc. (inglesa) de la Crónica del Cid*, pról.; Sismondi, *Hist. de la Littér. du Midi*, tomo III, cap. XXIII; Bouterweck, tomo único de la trad. cast., pág. 2; Tapia, *Hist. de la civilizacion de España*, tomo I, pág. 268; Huber, *Crónica del famoso caballero Cid Ruy Diez Campeador*, Introd., págs. XI y sigs.; Wolf, *Anales de Viena* (Wiener Jahrbücher), tomo LVI, pág. 240, y *Studien zur geschichte der Spanischen und Portugiesischen nationalliteratur*, págs. 27 y sig.; Clarus, *Exposicion de la Literatura española en la edad media* (Darstellung der spanischen Literatur in Mittelalter), tomo I, pág. 214; Dozy, *Recherches sur l'histoire*, etc., pág. 640 y siguientes; Ticknor, *Hist. de la Literatura española*, tomo I, cap. I; Sanz del Rio, *Trad. cast. de la Hist. Universal* de Weber, tomo II, pág. 212; Damás-Hinard, *Introduction au Poème du Cid*; Puymaigre, *Les vieux auteurs castillans*, tomo I, cap. III, etc.

rechazan al mismo tiempo como apócrifos los hechos, sobre que su narracion poética se funda. Estos escritores, para quienes han tenido más precio la rudeza de las formas exteriores que la esencia misma de las cosas, hubieran debido probar, antes de asentar tan poco meditado como frágil aserto, que alcanzó el Cid histórico, tanto en Castilla como fuera de ella, la representacion, el poder y la influencia que la poesia le atribuye, apareciendo realmente dotado de las altas virtudes con que llega la tradicion popular á enaltecerlo. Mas ya que esto no era realizable, crítica ni históricamente hablando ¹; ya que por otra parte negaban las proezas del héroe de Vivar ¿por qué no advirtieron siquiera que el valor histórico del *Poema de Mio Cid* se hallaba, no en relacion con los hechos, ni con los caracteres, sino en el sentido de las costumbres y de las creencias?... Á proceder de esta manera los críticos nacionales que han emitido semejante opinion, no solamente hubieran evitado los errores en que, por seguirlos, han caido algunos extranjeros, y abierto al par nueva senda á este linaje de estudios, sino que habrian apartado del nombre español la poco satisfactoria calificacion de *rutinarios*, con que otros han osado señalarnos, declarando inconsideradamente que desconocemos el inmenso valor de esta preciosa joya de la primitiva poesia castellana ².

¹ Téngase presente el estudio que dejamos hecho de la *Gesta Roderici Campidocti*, cap. XIII de la I.^a Parte.

² El citado Southey dice: «Los españoles ignoran todavía el valor inmenso de su historia métrica del Cid, como poema, y nunca producirán cosa de provecho en materias de buen gusto y de artes hasta que, sacudiendo la inercia, desechen el rutinario espíritu que les impide conocerla» (*Quarterly Review*, tomo XII, pág. 64—1814). Mr. George Ticknor parece acostarse á esta opinion (loco citado); pero es lo notable que Southey habia manifestado seis años antes en la traduccion de la *Crónica del Cid* (1808) que «debía el *Poema* ser considerado más bien como una historia que como una *novela* ó *romance poético*» (Introducc., pág. 26), y que el sabio Ticknor, que sin duda debió conocer todos los tesoros de este monumento, no se dignara descubrirnoslos por completo, asegurando al contrario que se refieren en el *Poema* los hechos frecuentemente *con toda la pesadex y formalidad de una crónica monástica*, y pareciéndose en esto más bien á Bouterweck, Duquesnel y otros, que no á Sismondi, Clarus, Wolf, Dozy, Damás-Hinard, Baret, Puymaigre, etc., etc.

Ni podemos tampoco admitir la segunda opinion, por ser contraria á la naturaleza misma de toda creacion artistica. Puede crear un pueblo, y crea en el concepto que dejamos advertido, un gran carácter, ennobleciéndolo con sus propias ideas y sentimientos, y levantándolo á las regiones del idealismo; pero al ligar su existencia á una accion más ó menos complicada y regular, al colocarlo en diversas situaciones, en las cuales deba conservar la unidad que le embellece, ha menester sin duda del arte, en cuyo momento aparece ya el poeta para revestir esa misma creacion de formas determinadas, purificándola, digámoslo así, de las inconexiones é inconsecuencias de la tradicion oral, y legando á la edad futura un tipo, si no más grande, más definido y perfecto. Esto, que á pesar del lamentable estado de conservacion en que ha venido á nuestros dias, no ha sido negado del todo á la *Leyenda de las Mocedades de Rodrigo*, puede con mayor razon aplicarse al *Poema de Mio Cid*, persuadiendo sin esfuerzo á los citados críticos de que, no á multitud de poetas ó juglares, sino á uno sólo fué debida su redaccion artistica, por más que la creacion del personaje, tal como el poeta logra revelarla, existiera ya en la mente y aun en cantos más rudos, vagos y pasajeros del pueblo ¹.

Más filósofos y menos apegados al fastuoso follaje de los ornatos exteriores, se han mostrado sin duda los que dan por causa histórica del *Poema de Mio Cid* «el matrimonio de sus dos hijas y la honra que de este suceso le resulta;» pero lícito nos será adver-

¹ Demás de estas razones filosóficas, que comprobaremos en el capítulo siguiente, al considerar los medios expositivos del *Poema*, debemos observar aquí que no hay ninguna que autorice la opinion de los rapsodistas, fundada únicamente en que la metrificación presenta algunas tiradas monorimas. Porque si es verdad que esto sucede alguna vez, lo que forma el carácter rítmico de todo el *Poema* es la frecuencia, con que cambian las asonancias, siendo no menos frecuente el agrupamiento de seis, cinco, cuatro, tres y hasta dos versos en una rima, circunstancia que unida á lo casual del referido cambio, y aun por sí sola, basta para destruir semejante teoría. Nosotros no conocemos en el parnaso castellano *romances* de tres y dos octonarios, como los que resultarían con frecuencia de la pretendida desmembración métrica del *Poema*.

tir que lejos de ser todo el resto del poema accesorio como se pretende, hallamos en él datos positivos de que fueron las desgracias políticas y las hazañas bélicas del héroe asunto principalísimo del poeta, cual lo eran ya del pueblo castellano, pudiendo considerarse las bodas referidas como un episodio de las mismas; episodio muy interesante en verdad, así por los hechos que abraza como por la extension que tiene en el poema. Convencerán á nuestros lectores de la exactitud de este aserto, demás del examen que hacemos de esta produccion, los siguientes pasajes, en que declara el cantor terminantemente el objeto que le sirve de norte. El verso 1093 dice:

Aquis 'compieza la gesta de Mio Cid, el de Bibar.

El verso 3740:

Estas son las nuevas de Mio Cid, el Campeador.

El primero se refiere á las empresas acometidas y llevadas á cabo por el Cid, despues de vencer y dar libertad al conde de Barcelona: el segundo cierra todo el *Poema*, narrada ya la muerte del héroe. Si pues el mismo poeta nos dice cuál es su propósito ¿por qué hemos de ponerlo en duda?... No la hay para nosotros en que el *Poema*, compartido en varios cantos [cantares], segun despues notaremos, tiene por asunto la última parte de la vida del Campeador, época en que se presenta su segundo destierro como ocasion inmediata de sus atrevidas y felices empresas, excediendo por tanto los límites de un mero *cantar de gesta*, denominacion aceptada en general por los críticos extranjeros que han examinado últimamente el *Poema*, pretendiendo algunos deducir de ella la derivacion de este singular monumento de extrañas literaturas ¹.

¹ Remitimos á nuestros lectores á lo dicho respecto de *metros y rimas* en el cap. XV, pág. 290, con motivo de lo expuesto por Mr. Damás-Hinard en orden al uso de la palabra *gesta*, y á la *Ilustracion* III.ª, págs. 440 y siguientes del tomo II. La opinion de este docto crítico ha encontrado notable apoyo en el ya citado conde Th. Puymaigre, quien no se detiene hasta afirmar, partiendo de esta denominacion, comun á todas las lenguas neo-latinas, y oponiéndose á lo asentado por Mr. E. Baret, en su estudio sobre el *Poema*

Grande estudio merece la cuestion relativa á la época en que este monumento fué escrito. Dos son las opiniones que andan más autorizadas, tanto entre los escritores naturales como entre los extranjeros: inclinase la una conforme á la afortunada iniciativa del primer editor, don Tomás Antonio Sanchez, á señalar la mitad del siglo XII como edad en que el *Poema* se compuso, y adelantase la otra á dar por resuelto que no pudo esto verificarse hasta los primeros dias del XIII. Fundándose aquellos en la venerable rusticidad de la lengua, en la grande inexperiencia de la metrificación y en la poca ó ninguna fijeza de las rimas, deducian, no sin fundamento (conocida la época de Berceo, poeta en quien lengua, metro y rima muestran ya notable regularidad), que debió correr entre unas y otras producciones el espacio de medio siglo.

Entrándose despues en el exámen histórico-crítico del *Poema*, vino á ser puesto en el año 1151, no faltando quien con el apoyo del muy citado verso

3735 Hoy los Reyes de Espanna sos parientes son,
haya sustentado, como indicamos arriba, que es un epitalámio,

del *Cid* y la *Chanson de Roland*, que la pretendida influencia francesa reflejada en el expresado monumento, se realiza sin la intervencion del Mediodia (loco citato, pág. 173). Dejemos al sabio conde y al diligente investigador referido ponerse de acuerdo sobre este difícil punto; y bástenos declarar entre tanto que ni la existencia de la palabra *gesta* en la lengua castellana, ni las analogías que parezcan surgir entre la *Chanson de Roland* y el *Poema* que examinamos, autorizan en buena ley de crítica á dar por sentada y recibida, respecto de dicho monumento, esa necesaria y ya casi fatal influencia. La idea generadora del *Poema de Mio Cid*, como la de la *Leyenda*, ya lo hemos indicado, no sólo es esencialmente española, sino que aparece contraria á toda idea y sentimiento extraño á la nacionalidad representada por los Alfonsos y Ramiros; las costumbres que refleja son, por confesion del mismo Damás-Hinard, las costumbres españolas del siglo XII; el carácter del principal personaje es altamente castellano, segun reconoce el entendido conde Th. Puymaigre; los medios artísticos empleados por el poeta tienen valor y significacion verdaderamente tradicionales dentro de la civilizacion española: ¿cómo pues, dados todos estos precedentes y reconocidos todos estos hechos, ha de bastar el simple uso de la palabra *gesta*, propia de los idiomas neo-latinos, para concluir, sin más apelacion, que «fué inspirado el *Poema del Cid* por una cancion de gesta »francesa?...»

escrito en celebracion del matrimonio de Blanca, vizneta del *Cid*, con don Sancho III de Castilla ¹. Sin desconocer abiertamente el peso de todas estas razones, no las tienen por decisivas los segundos; y adelantándose algunos á sentar que hubo el *Poema* de escribirse ya en 1200, ya en 1207, aseguran que no se ha presentado todavia prueba alguna que desvanezca completamente sus recelos ².—Con la circunspeccion que punto tan debatido exige,

1 Los principales escritores que adoptan la opinion de Sanchez, poniendo el *Poema* á mediados del siglo XII ó poco despues, son (que nosotros recordemos), entre los españoles: Moratin (*Origenes del teatro español*, nota 3); Campany (*Teatro de la elocuencia española*, siglo II); Marina (*Mem. de la Real Academia de la Historia*, tomo IV, pág. 34); Quintana (Introduce. á la *Coleccion de poetas selectas*, art. I); Duran (prólogos á los *Romanceros*); Martinez de la Rosa (*Anotaciones á su Poética*, nota 10); Caveda (Introduccion á la *Coleccion de poetas asturianas*); Gil y Zárate (*Manual de literatura*, cap. II); Pidal (Introd. al *Cancionero de Baena* y *Revista de Madrid*, agosto de 1840). Entre los extranjeros: Bouterweck (*Hist. gen. de la lit. moder.*, trad. cast.); Sismondi (*Hist. de la litter. du Midi*, tomo III, cap. XXIII); Schlegel (*Hist. de la liter. ant. y moder.*, tomo II, cap. II); Menechet (*Cours complet de litt. moderne*, tomo I, lecc. XI); Conti (*Scelta di poesie castigliane*, tomo I, pág. XCIII); Hallam (*Hist. de la litt. d'Europe*, tomo I, cap. I); Duquesnel (*Hist. des lettres au moyen áge*, cap. XVII); Huber (*Crónica del Cid*, Introd.); Clarus (*Literatura española de la edad media*); Wolf (*Anales de Viena*, tomo LVI, págs. 250 y sigs.), y los citados *Estudios sobre la literatura nacional española y portuguesa*, etc. Debemos advertir aquí que la última opinion indicada en el texto ha sido expuesta por don Fernando José Wolf, seguida por Clarus, rebatida por Dozy (*Recherches*, pág. 643), y reproducida por el mismo Wolf en sus ya mencionados *Estudios*. Aunque no adoptamos esta opinion, parecenos justo consignar que está expuesta con aquella perspicuidad y discrecion que tanto caracteriza al Bibliotecario de la Imperial de Viena.

2 El número de los que ponen el *Poema de Mio Cid* en el siglo XIII es más reducido: entre ellos tienen mayor autoridad Villemain (*Tableau de la litt. du moyen áge*, lecc. XV) y Dozy (*loco laudato*). El último opina sin embargo que no pasa del año 1207: Tiecknor se refiere al 1200: Du Meril se inclina á lo mismo, poco más ó menos (*Poesies latines et populaires*, Introd., pág. 292). Otros escritores no se han resuelto á fijar la antigüedad de esta obra, como sucede al docto conde Th. de Puymaigre, que pasa por esta cuestion como sobre asevas, bien que apuntando las diversas opiniones expuestas sobre la misma. Puiusque pareció seguir en esto (*Hist. comp. des litt. espagn. et franç.*, tomo I, cap. II) el ejemplo de Sarmiento (*Mem. para la hist. de la poes. españ.*, núm. 512). Velazquez no tuvo noticia de esta produccion. Flo-